barcelona
sagrera
alta velocitat

c/ Segadors, núm 2. 5è
08030 Barcelona
Tel: 93 274 08 01
Fax: 93 274 07 91

BARCELONA REGIONAL – AGÈNCIA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ

Cap d'Estudis de Mobilitat
Carrer 60, 25-27
Edifici Z. Planta 2.
Sector A. Zona Franca.
08040 - Barcelona

Barcelona, a 20 de noviembre de 2020.

Asunto: Adjudicación de contrato menor de servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio de evaluación de movilidad generada y memoria ambiental en el ámbito de la Modificación de PGM del Sector de la Estación Sant Andreu Comtal y Área de taxis de la Estación de la Sagrera (N. Exp.: 2020-DC-0036).

Señora,

Por la presente les comunicamos que el órgano de contratación de BSAV ha dictado la resolución de fecha 19 de noviembre por la que resuelve:

"Siendo que en fecha 5 de noviembre de 2020 el Director de Urbanismo, el Director General de BSAV (Solicitante de la contratación y Órgano de contratación) y el Director Económico (informante del gasto) emiten informe justificativo y de idoneidad para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio de evaluación de movilidad generada y memoria ambiental en el ámbito de la Modificación de PGM del Sector de la Estación Sant Andreu Comtal y Área de taxis de la Estación de la Sagrera, con un presupuesto máximo de licitación de 15.000,00€ importe sin IVA y 18.150,00 € con IVA y con un plazo de ejecución de dos meses.

Siendo que en fecha 6 de noviembre de 2020, BSAV solicita oferta a Barcelona Regional Agència de Desenvolupament Urbà, S.A., indicando el presupuesto máximo de licitación anteriormente descrito, así como el período máximo de ejecución.

Siendo que en fecha 16 de noviembre de 2020, tiene entrada en el registro de BSAV con el número 12.749, la proposición económica de Barcelona Regional, en relación al contrato relativo a los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio de evaluación de movilidad generada y memoria ambiental en el ámbito de la Modificación de PGM del Sector de la Estación Sant Andreu Comtal y Área de taxis de la Estación de la Sagrera por importe de 14.500,00 € (IVA excluido) y plazo de ejecución 2 meses.

Habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos para la contratación y plazos legalmente establecidos, el órgano de contratación, ***RESUELVE****:*

> *1º.-* ***ADJUDICAR*** *el contrato menor de servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio de evaluación de movilidad generada y memoria ambiental en el ámbito de la*

Modificación de PGM del Sector de la Estación Sant Andreu Comtal y Área de taxis de la Estación de la Sagrera, por importe de 14.500,00 (IVA excluido) y con un periodo de ejecución de dos meses desde la notificación de la adjudicación del contrato, de conformidad con la oferta realizada por el contratista.

*2º.- **NOTIFICAR** la presente resolución al adjudicatario.*

Atentamente,

Joan Baltà i Torredemer
Director General

Contra la resolución de la adjudicación pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante el Director General de BSAV en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación o bien directamente, recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Contenciosos Administrativos de Barcelona en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. No obstante, pueden interponer cualquier otro recurso, si lo consideran conveniente.

barcelona sagrera alta velocitat

Nº 4060

REGISTRE DE SORTIDA
data .....23.NOV.2020.....